

FALLO

MODALIDAD: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

LICITACIÓN No.: 827017987-004-17

PROCEDIMIENTO: LO-827017987-E17-2017

PROYECTO No.: OP040

OBRA: CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE AGUA POTABLE, DEL EJIDO
SAN ISIDRO GUASIVAN, MUNICIPIO DE TENOSIQUE,
TABASCO.

LOCALIDAD: 075.- EJ. SAN ISIDRO GUASIVAN

MUNICIPIO: TENOSIQUE, TABASCO

META: 4,984.00 ML

CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LAS CLAUSULA 27 Y 30.1 DE LOS DOCUMENTOS DE LA LICITACIÓN DEL **BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID)**, SE EMITE EL FALLO, QUE SERVIRÁ COMO BASE PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO RELATIVO A LA OBRA PÚBLICA INDICADA, HACIENDOSE CONSTAR LOS ASPECTOS SIGUIENTES:

1. RESEÑA CRONOLÓGICA DE LOS ACTOS DE PROCEDIMIENTO:

LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN SE REALIZARÓN CONFORME A LOS PLAZOS Y TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN LOS DOCUMENTOS DE LA LICITACION (BID), DE ACUERDO EL SIGUIENTE PROGRAMA.

PUBLICACIÓN:	27 DE JUNIO DE 2017
VISITA AL SITIO DE LAS OBRAS	03 DE JULIO DE 2017
JUNTA DE ACLARACIONES:	03 DE JULIO DE 2017
PRESENTACIÓN DE PREPOSICIONES:	10 DE JULIO DE 2017
FALLO Y ADJUDICACIÓN:	14 DE JULIO DE 2017

2. A CONTINUACIÓN SE DA A CONOCER LA RELACIÓN DE LICITANTES CUYAS PROPOSICIONES SE DESECHARÓN Y SE EXPRESA PARA TAL EFECTO TODAS LAS RAZONES LEGALES, TÉCNICAS O ECONÓMICAS QUE SUSTENTAS TAL DETERMINACIÓN E INDICANDO LOS PUNTOS DE LA CONVOCATORIA QUE CADA CASO SE INCUMPLIÓ:

NO SE DECHO NINGUNA PROPUESTA.

3. DE IGUAL MANERA, SE PRESENTA LA RELACIÓN DEL LICITANTE CUYA PROPOSICION RESULTO SOLVENTE, DE CONFORMIDAD A LO SIGUIENTE:

No.	LICITANTE	IMPORTE CON IVA INCLUIDO
1	INGENIERIA ESPECIALIZADA JAGUAR, S. A DE C.V.	\$ 3'350,375.00 (TRES MILLONES, TRESCIENTOS CINCUENTA MIL, TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)

PRESUPUESTO BASE: \$ 3'398,145.00

4. UNA VEZ HECHA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES Y EN FUNCIÓN DE QUE RESULTO 1 (UNA) PROPOSICION SOLVENTE QUE CUMPLIO CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS, EL CONTRATO SE ADJUDICA A INGENIERIA ESPECIALIZADA JAGUAR, S. A DE C.V., EN FUNCIÓN DE QUE SU PROPOSICIÓN RESULTÓ SOLVENTE PORQUE REUNIÓ CONFORME A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN ESTABLECIDOS PARA EL PRESENTE PROCEDIMIENTO, LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR "LA DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES" Y POR TANTO GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS, Y DE ACUERDO A LO SIGUIENTE:

DE ACUERDO A LA APLICACIÓN DE LOS CRITERIOS ANTES SEÑALADOS, SE DA COMO RESULTADO A LA OFERTA UNICA PRESENTADA COMO SOLVENTE.

No. DE CONTRATO:	CO-OP040-17/2017
DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS:	OP040.- CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, DEL EJIDO SAN ISIDRO GUASIVAN, MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO.
MONTO DEL CONTRATO:	\$ 3'350,375.00 (TRES MILLONES, TRESCIENTOS CINCUENTA MIL, TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)
PLAZO DE EJECUCIÓN:	60 DIAS
PERIODO DE EJECUCIÓN:	DEL 26 DE JULIO AL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2017.

5. POR LO ANTERIOR, SE CITA A: INGENIERIA ESPECIALIZADA JAGUAR, S. A DE C.V., PARA QUE EL DIA 21 DE JULIO DE 2017, ACUDA A LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES, A LAS 08:00 HORAS, A FIN DE QUE SE LLEVE A CABO LA FIRMA DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE.

6. DE IGUAL MANERA PARA LA FIRMA DE CONTRATO DEBERÁ PRESENTAR A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO Y ANTES DE LA FIRMA DEL CONTRATO LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO, EQUIVALENTE DEL 10% DEL MONTO TOTAL DEL CONTRATO.

IMPORTE DEL CONTRATO	(%)	IMPORTE DE FIANZA DE CUMPLIMIENTO
\$ 3'350,375.00	10	\$ 335,037.50

7. ASI, MISMO, Y EN EL CASO DE QUE PARA EL PRESENTE PROCEDIMIENTO ASI SE TENGA DISPUESTO, DEBERÁ PRESENTAR ANTES DE LA FIRMA DE CONTRATO LA GARANTIA DE ANTICIPO, EQUIVALENTE AL 30% DEL MONTO CONTRATADO RESPECTIVA A MAS TARDAR DEL DIA 19 DE JULIO DE 2017 Y A LA LEGISLACION APLICABLE.

IMPORTE DEL CONTRATO	(%)	IMPORTE DE FIANZA DE ANTICIPO
\$ 3'350,375.00	30	\$ 1'005,112.50

8. EL PRESENTE FALLO ES EMITIDO POR EL SERVIDOR PÚBLICO: **ING. JOSÉ RUSBEL HERNÁNDEZ CÓRDOVA** COORDINADOR DE LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES.
9. DE IGUAL MANERA Y PARA LOS FINES ADMINISTRATIVOS DEL PRESENTE ACTO DE FALLO SE INDICA QUE LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES FUE LLEVADA A CABO POR: **ING. JOSÉ RUSBEL HERNÁNDEZ CÓRDOVA**.
10. EN EL PRESENTE ACTO SE HACE ENTREGA DE LA COPIA RESPECTIVA A LOS LICITANTES QUE ASISTIERON, Y SE INDICA QUE AQUELLOS QUE NO HAYAN ASISTIDO AL PRESENTE ACTO, PODRA CONSULTARLO EN LA PAGINA DE COMPRANET <http://www.compranet.gob.mx>
11. CON LA NOTIFICACIÓN DEL PRESENTE FALLO POR EL QUE SE ADJUDICA EL CONTRATO RESPECTIVO, LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE ÉSTE SERÁN EXIGIBLES, SIN PERJUICIO DE LA OBLIGACIÓN DE LAS PARTES DE FIRMAR EN LA FECHA Y TERMINOS YA SEÑALADOS.

FINALMENTE SIENDO LAS 08:50 HRS. DEL DIA 14 DE JULIO DE 2017, SE FIRMA LA PRESENTE ACTA DE FALLO POR LAS PERSONAS QUE EN ELLA INTERVIENEN, A FIN DE QUE SURTA LOS EFECTOS LEGALES QUE LE SON INHERENTES.

EMITE



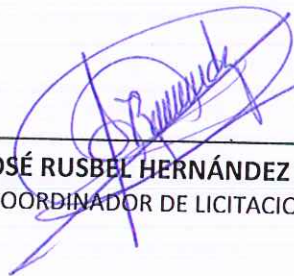
ING. FERNANDO DANIEL MANDUJANO CERVERA
DIRECTOR DE OBRAS, ORDENAMIENTO
TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES.

REVISAR



ING. DANIEL ANTONIO PALOMO FARIAS
SUB-DIRECTOR OPERATIVO

EVALUAR



ING. JOSÉ RUSBEL HERNÁNDEZ CÓRDOVA
COORDINADOR DE LICITACIONES